

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 098
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2011-112464	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EXXOMOBIL DE COLOMBIA S.A	FERNANDO ARTURO RUBIO FANDIÑO, PRODAIN S.A Y JAIME FRANCO GONZALEZ	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 349 del C. de P. C. de CUATRO (4) RECURSOS DE REPOSICIÓN
2016-78384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURA ALICIA PARADA MOLANO	KIA PLAZA SA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-84019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. SIGLA "HODECOL"	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-85290	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MILENA CORTES ARAGON	AR CONSTRUCCIONES SAS	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 098
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-86889	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE YESID CRUZ BETANCUOURT	ASISTENCIA JURÍDICA COLOMBIANA LIMITADA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-90405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ADOLFO ARIAS RAMOS	DISTRIBUIDORA LOS COCHES DE LA SABANA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-90405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ADOLFO ARIAS RAMOS	DISTRIBUIDORA LOS COCHES DE LA SABANA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-92710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIR ANDRES ZARATE RAMIREZ	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-96236	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	UBARLEN GUZMAN ESCOBAR	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 098
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-103271	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARINA VENCE PELAEZ	INTERMARCALI S.A. y DAIMLER COLOMBIA S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-103271	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARINA VENCE PELAEZ	INTERMARCALI S.A. y DAIMLER COLOMBIA S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-97809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA HERLINDA MORA ROJAS	MARIA DEL PILAR ESPINOSA GARZON	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-97809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA HERLINDA MORA ROJAS	MARIA DEL PILAR ESPINOSA GARZON	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-25433	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS QUINTERO PEÑA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 098
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-107944	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL MORA THIRIEZ	ATL ROPA DEPORTIVA S.A.S.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-84282	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTINA DOLETTE MAYO MARIN	INTERNACIONAL DE VEHICULOS LIMITADA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-000087	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODOLFO ERNESTO BAQUERO ARDILA	PORSCHE COLOMBIA S.A.S.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-200624	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE NICOLAS RAMIREZ ORTIZ	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-288714	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA MANTILLA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 098
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-139544	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAMUEL JOSE GAVIRIA ALZATE	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-174458	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LICETH KATHERINE BECERRA PAREDES	AEROVIAS DE INTREGRACIÓN REGIONAL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-232905	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLANDA MEDINA DE MEJIA	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-202251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY STELLA ANDREDE GIL	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-201140	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GRACIELA ENITH MUÑOZ PORRAS	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 098
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-133277	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PILAR MERCHAN PARRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-148345	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENRIQUE ALBERTO REYES REYES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-112568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO LUENGAS ALARCON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-145246	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA FERNANDA GARAVITO HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-135461	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA MARGARITA RAMIREZ GOMEZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 098
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-160355	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEFFRIE ALFREDO CORPUS BROWN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-132434	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENIFFER PEDRAZA RIVERA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-173711	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAUDITH CAMARGO YANES	CONSTRUCTORA BOLIVAR BOGOTA S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-57019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONDIMENTOS Y COMESTIBLES ACOSTA & CIA S. EN C.	DAIMLER COLOMBIA S.A. Y AUTOMOTORES LA FLORESTA S.A.	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **16 DE JUNIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **16 DE JUNIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA